



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-02-2018

ACTO DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 9 NUEVE DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN CARRETERA MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, C.P. 42080, PACHUCA HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-02-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN V, 3, 5, 6, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, CON LA ASISTENCIA DE LA C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO AVILA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, L.C. LUCILA LICET VIVAR GARCÍA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMO SECRETARIA EJECUTIVA, MTRO. RICARDO PEDRO GUINEA NIETO, CONTRALOR GENERAL, COMO ASESOR, Y EL C. ERNESTO ALONSO PINEDA VARGAS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; POR LO QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DANDO FE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ-----

A CONTINUACIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE: -----

ÚNICO PUNTO: ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-02-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.-----

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO.-----

LA C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO AVILA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER JUDICIAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, COMENTA QUE PREVIO A LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-02-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, SE COMUNICA A LOS LICITANTES, QUE HABIENDO REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS Y CON BASE EN EL DICTAMEN DEL ÁREA REQUIRENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

1.- C. EDGAR MENDOZA CERON: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS



PARTIDAS NÚMEROS 3, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 26, 28, 29, 31, 38, 41, 42, 46, 47, Y 54, Y NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 4, 5, 8, 9, 13, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-02-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$527,229.33 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 33/100 M.N.)**, AL LICITANTE **C. EDGAR MENDOZA CERON**.

2.- MULTIPRODUCTOS DE LEÓN, S.A. DE C.V.: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 4, 8, 9, 13, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 32, 36, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53 NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 26, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 38, 41, 42, 46, 47, Y 54, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-02-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$748,019.30 (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE PESOS 30/100 M.N.)**, AL LICITANTE **MULTIPRODUCTOS DE LEÓN, S.A. DE C.V.**

3.-PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 5, 30, 33, 34 Y 35 Y NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 Y 54, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-02-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$97,635.46 (NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)**, AL LICITANTE **PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.**

LOS LICITANTES SELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HORAS EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DEBIENDO CONTAR CON SU RESPECTIVA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 55 Y 60 DE LA LEY EN LA MATERIA.



SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:25 TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DANDO FE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ-----

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

**C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO ÁVILA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE HIDALGO**

SECRETARIO EJECUTIVO

**L.C. LUCILA LICET VIVAR GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
HIDALGO**

ASESOR

**MTO. RICARDO PEDRO GUINEA NIETO
CONTRALOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE

**C. ERNESTO ALONSO PINEDA VARGAS
ENCARGADO DEL ALMACÉN**

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO CJPJEH-LPN-02-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, PARA EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.